

Expediente: 27/18-I1
Carátula: LEDESMA JOSE ENRIQUE C/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27147808963 - LEDESMA, JOSE ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - BALDASARIA, RAFAEL SANTOS-DEMANDADO
27205719410 - BALDASARIA, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - BALDASARIA, SANDRA MONICA-DEMANDADO
27205719410 - BALDASARIA, RENE HUGO-DEMANDADO
90000000000 - SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS, -DEMANDADO
27205719410 - BALDASARIA, SEBASTIAN-DEMANDADO
27147808963 - ALANIZ, ELSA-POR DERECHO PROPIO
27226644267 - GOMEZ, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO
27244247623 - CARRER, VALERIA SOLANGE-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 27/18-I1



H105016028506

JUICIO: "LEDESMA JOSE ENRIQUE c/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 27/18-I1.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación de fecha 23/12/25, efectuada por las letradas ELSA ALANÍZ M.P 3225 T I F 199 Y MARIA LAURA GOMEZ por derecho propio:

Téngase presente lo manifestado y PREVIO a todo trámite, NOTIFIQUESE a la demandada a fin de que en el término de DOS DIAS ACLARE la dación en pago efectuada, debiendo consignar los montos y a que letradas corresponden, haciéndosele saber se continuará con la tramitación de la ejecución que se lleva a cabo en el presente incidente.- GGJA 27/18-I1

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.